

Bo 194

Señores
Accionistas
LOGISTICA MARITIMA C.A. (LOGMAR)
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de LOGISTICA MARITIMA C.A., y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds., el balance de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1994 en el estado de pérdidas y ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas:

Muy atentamente,
p. LOGISTICA MARITIMA C.A. (LOGMAR)


GERENTE

19 JUN 1995

